

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 494

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 14 de junio de 2004

Término del artículo 113: 24 de junio de 2004

SUMARIO: Vigésimo cuarta edición de la Fiesta Nacional del Pomelo, que se realizará en la ciudad de Laguna Blanca, en la provincia de Formosa, del 14 al 20 de junio de 2004. Declaración de interés parlamentario. **De la Rosa.** (2.886-D.-2004.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada De la Rosa, por el que se declara de interés parlamentario la XXIV edición de la Fiesta Nacional del Pomelo, a realizarse en la ciudad de Laguna Blanca, provincia de Formosa, del 14 al 20 de junio de 2004; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 1º de junio de 2004.

María del Carmen Alarcón. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Luis G. Borsani. – Santiago Ferrigno. – José R. Mongeló. – Carlos R. Brown. – Juan C. Correa. – José C. G. Cusinato. – Zulema B. Daher. – Patricia S. Fadel. – Susana R. García. – Ricardo J. Jano. – Adrián Menem. – Humberto J. Roggero. – Héctor R. Romero. – Mirta E. Rubini. – Francisco N. Sellarés. – Rosa E. Tulio.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la XXIV edición de la Fiesta Nacional del Pomelo, a realizarse en la

ciudad de Laguna Blanca, en la provincia de Formosa, del 14 al 20 de junio de 2004.

María G. De la Rosa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada De la Rosa, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

María del Carmen Alarcón.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El gobierno de la provincia de Formosa, a través del Ministerio de Turismo y con la participación de la Municipalidad de Laguna Blanca, organiza una vez más la tradicional Fiesta Provincial del Pomelo.

Esta fiesta tiene como finalidad promover el desarrollo del comercio, industria, turismo, producción, cultura, gastronomía, servicios y artesanías a través de conferencias y rondas de negocios con especialistas en el tema: el cultivo del pomelo y la incipiente industria que se está desarrollando en la zona a través de la manufactura de dulces, conservas y vino de pomelo, productos únicos y exclusivos de la zona y de la provincia de Formosa.

María G. De la Rosa.